



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 052

FECHA: 09/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2018-0904	Restablecimiento de Derechos	Comisaría de Familia 90 - Santa Elena	Robinson Betancourt Muñoz y Laura María Amaya Zapata	08/09/2021	RESERVA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 09/09/2021 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
Secretario